

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 614

PROCESO : 76-111-33-33-001-2014-00048-01
ACTOR : SEGUNDO JAIME RODRIGUEZ PAI
DEMANDADO : CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-
CREMIL
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, dieciséis (16) de junio de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (fls. 237 al 245 cdno No.1) contra la Sentencia N° 033 del 27 de marzo de 2015, proferida por el Juzgado Administrativo de Descongestión del Circuito de Guadalajara de Buga -Valle (fls. 218 al 229 cdno No.1), mediante la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE

ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada

The image shows a handwritten signature in black ink over a light-colored background. Below the signature, the name 'ZORANNY CASTILLO OTALORA' and the title 'Magistrada' are printed in a bold, sans-serif font.

